

VALORES DEL POM

El Ayuntamiento pretende conseguir un Plan de Ordenación que sea:

- **ILUSIONANTE**
porque se harán propuestas para conseguir el modelo de la ciudad que queremos.
- **PARTICIPATIVO**
fruto de las sugerencias de todos.
- **POSIBILISTA**
con el fin de hacer realidad las necesidades anteriormente expresadas.
- **TRANSPARENTE**
ya que facilitará la información a la ciudadanía.
- **EQUITATIVO**
combinará calidad de vida, sostenibilidad ambiental con el desarrollo económico.

El futuro Plan de Ordenación Urbana contemplará el desarrollo del comercio y la potenciación de Ciudad Real como destino turístico. Entre las posibles actuaciones concretas, dentro de estos aspectos, se contemplan la peatonización del casco histórico y el pleno aprovechamiento de la actual oferta hotelera del centro

Ciudad Real como destino turístico. Entre las posibles actuaciones concretas dentro de estos aspectos, se contemplan la peatonización del casco histórico y el pleno aprovechamiento de la actual oferta hotelera del centro.

El nuevo POM, también permitirá avanzar en la plena integración de las zonas de Las Casas, Valverde y la Poblachuela.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es uno de los puntos clave de este proyecto para el futuro desarrollo urbanístico de la capital, esto se concretará en la elaboración, por ejemplo, de un mapa de ruidos, porque

con este plan se pretende asegurar la calidad de vida de los ciudadanos.

Lo tratado en las mesas se ha plasmado en el documento “Líneas de acción e iniciativas clave”, trabajo que será clave para la redacción del nuevo POM. Ya que se pretende hacer un documento que sea reflejo del interés de todos para conseguir “un documento perfecto”, comentó Luis Lasso, de Luis Lasso Consultores.

Los ciudadanos pueden solicitar información o dejar sus sugerencias para este nuevo Plan de Ordenación Urbana en la Oficina de Atención Física situada en la calle Postas, número 8 de Ciudad Real. También podrán acudir a la Oficina de Atención Virtual en www.pomcr.com.